

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

AVISO

A LOS CONSUMIDORES DE CHOCOLATES.

El renombrado chocolate de don Pedro López, antes casa del Martés y despues don Bruno Arenas se expende en el mismo local, CALLE ANCHA 15.

Toda libra que no esté marcada con las letras P. L. no es legítimo.

ADVERTENCIA.

Siendo muchos los suscriptores, tanto locales como forasteros, que necesitan tomar baños y tienen que abandonar su domicilio; y acercándose tambien la temporada de los de mar, les hacemos presente que pueden remitirnos una targeta, especificándonos el establecimiento balneario á que piensen dirigirse y las señas de su habitación, para remitirles nuestro semanario sin aumento alguno en el precio establecido.

En la última década del siglo XIX.

Es cosa fuera de duda.

Cierta, positiva y real.

La muerte del Espartero ha sacado de quicio á media España, y la otra media contemplamos lo que sucede con admiración y curiosidad.

Nos parece cosa extraordinaria; esto es, que traspasa los límites de lo frecuente, de lo conocido, de lo aceptado dentro tambien de los límites de lo conveniente.

Es justo, justísimo, de razón, que los hombres lamentemos las desgracias que ocurren á los demás, mayormente cuando es la última que puede acontecer; pero no comprendemos que una nación entera se agite y revuelva, aunque sea moralmente, por la muerte de un hombre víctima de su oficio, de su afición, de su egoismo, ó de sus cálculos, y se nos ocurre pensar si se siente y llora el fin del hombre mismo por sus méritos, ó es causa tanta manifestación de simpatías, el hecho de haber perecido en las astas de un toro. Nos inclinamos, mejor dicho, tenemos por seguro que es esto último, porque si el torero hubiera muerto de un tabardillo, de una pulmonía ó de cualquiera otra enfermedad natural y corriente, no se hubiera levantado tal polvareda; habrían asistido al funeral los amigos, hubie-

ran derramado los aficionados y aficionadas cuatro lágrimas haciendo al par sus correspondientes *pucheros*, y asunto concluido.

Las astas de un toro, duro es confesarlo, dan mucho que pensar, mucho que sentir y mucho que decir, aquí donde los aficionados al sublime *arte de la tauromáquia* se han disputado la adquisición de la cabeza del cornúpeto homicida, llegándola á pagar casi á precio de oro.

Hace quince días llenan algunos periódicos sus columnas con los relatos del cruento suceso, explicando los más pequeños detalles, las circunstancias más microscópicas, contando y recontando las coronas ofrecidas, los recibimientos hechos al cadáver, el cómo y el porque de los repartimientos del último traje, dividido en pequeños átomos, entre los entusiastas, á modo de reliquias preciosas, las biografías, anécdotas y frases hechas del finado y el llanto de las aficionadas y paisanas, que se arrodillaron ante la presencia del féretro y otras menudencias por el estilo.

Tal sentimiento, decimos, concierne muy mal con el hecho de que quizá esas mismas personas, esas mismas damas que han demostrado tan hondo pesar, tuvieron el suficiente valor y la precisa sangre fría para continuar presenciando la corrida origen de la muerte, á pesar de haber finado ese idolatrado Espartero; de haber dejado la vida un hombre. Ese público no se horrorizó, continuó *divirtiéndose*; la sangre del hombre se pisoteó, y sus compañeros de oficio tuvieron que seguir su tarea hasta que falleció el último toro, oyendo las increpaciones y risotadas de los espectadores.

En verdad no hubiera, despues de aquel momento de frenético entusiasmo, sido llorado, sentido y honrado un sabio muerto, en aras de la ciencia y del bien de sus semejantes, como lo ha sido el valiente espada.

Y esto sucede en el famoso siglo de las luces.

En el siglo de la ciencia.

En el siglo de la ilustración.

En el siglo en que se han reconocido los méritos del hombre, su autonomía, su valor personal, dejando á un lado el origen de su nacimiento, el brillo de su ascendencia, los honores de sus antepasados.

Una cosa buena ha producido en nuestro sentir el infausto suceso, cosa que no se llevará á efecto por lo mismo que nace de una idea humanitaria, levantada y noble; la supresión de las corridas de toros cuya proposición se ha presentado al Congreso de los diputados.

Eso sería un acuerdo digno del siglo presente.

Eso sería un gran paso en el camino de la civilización.

Eso evitaría muchas cosas que repugnan y por las que hoy pasamos con indiferencia.

Las corridas de toros para nosotros son inhumanas, y no acertamos á comprender, cómo asisten á ellas tantas personas de sen-

timientos delicados.

Allí muere el caballo, noble animal que sirve al individuo hasta que no puede mas, hasta que no vale, y se le obliga á morir sin defensa, inicuaamente, á mansalva, vendándole los ojos para que su terror sea menos.

Allí se obliga tambien al toro á pelear, se le hiere, se le desespera, se le hace mas fiero de lo que es, y por último cuando está rendido, cuando se considera impotente, se le mata.

Allí se derrama, se derrocha, la sangre de los hombres.

Allí la afición acalla los mas nobles sentimientos del alma y los instintos mas caritativos del corazón.

Esta publicación es partidaria de esa proposición que diría mucho bueno de nosotros; pero lo repetimos, no creemos que sea ley porque tendrá que vencer muchos obstáculos y hay muchos aficionados á la diversión que ha dado en llamarse nacional.

GARCÍ-TORRES.

La Cárcel.

II.

Entendemos como digimos, que los lugares donde sufren prisión provisional, condenas leves ó penas graves aquellos que tienen la desgracia de delinquir, deben ser adecuados al objeto á que se destinan, tener relativas comodidades, reunir condiciones higiénicas y alguna industria donde el preso pueda ganar un módico jornal y nada de esto existe en la cárcel de partido de esta población.

Hubo un tiempo en el cual se habló mucho de la edificación de un local apropiado se designó el parage conveniente, y la idea tomó cuerpo hasta el extremo de que segun entendemos se hicieron los estudios preliminares. Despues aquel esfuerzo se debilitó y así han trascurrido muchos años sin realizarse nada, siendo cada vez mas remota la esperanza de que se lleve á cumplido término.

No es nuestro ánimo—por hoy—tratar de las condiciones que ha de reunir un establecimiento penitenciario, las industrias que en ellos deben fomentarse, el capital que ha de crearse el recluso con su aplicación y trabajo, ni otras cosas por este orden, que pertenecen á lo futuro, al día en que haya edificio; hoy nos daríamos por muy satisfechos si consiguiéramos llamar la atención de las autoridades y centros competentes y que la obra se realizase; solo espondremos que nos parece que cuanto mayor sea la educación y ocupación de los presos, mayor es el grado de moralidad que alcanzan, mayores los beneficios que ellos mismos han de reconocer y mayores tambien los beneficios que puedan ofrecer á sus familias para las que pueden ser útiles dentro de su estado.

En esta cárcel ¿qué industrias, qué artes, qué oficios pueden implantarse y explotarse, cuando no hay locales para talleres, almacenes ni otras dependencias necesarias?

Los reclusos en los establecimientos penales donde nada se confecciona pasan la vida mano sobre mano y la ociosidad es madre de los vicios. Por lo tanto, para el porvenir, es laudable no ya á los presos, sino en lo que respecta á sus familias, la construcción de una cárcel donde se puedan introducir todo género de mejoras y á ello debemos propender sin descanso hasta lograr el fin apetecido.

EUDORO.

INSTANTÁNEAS PARA UN ÁLBUM.

III.

MARIA DOMÍNGUEZ. (4)

—La máquina, el paño y la cámara, todo limpio y preparado, aquí... Corridas las cortinillas celestes sobre el techo de cristal de la galería, según me indicó el maestro, para entonar suavemente la luz... Cada cosa en su lugar... Las muestras ya limpias, colgadas en las paredes del pasillo... Ahora, á descansar un momento antes de que vuelva don Enrique... Me sentaré sobre esta nube de cartón con los pies apoyados en esta roca de corcho... ¡Ajá!... No es del todo vaporosa y blanda la nube, pero en cambio, tampoco es muy pesada y dura la roca... La verdad es, que la vida de aprendiz de fotógrafo me va aburriendo demasiado... Trirrr... ¡El timbre...! ¡Alguien entra!... ¡Corramos!... No tengo tiempo ni para filosofar...

—¿Qué mujer, Dios mío...! Pregunta por el fotógrafo... ¿Cómo me tienta el deseo...? ¿Y por qué no he de ser yo el fotógrafo en esta ocasión...? Decidido... Servidor de usted... Bien, cuando guste... ¡Tarjeta salón?... Está bien; puede descansar en esa *chaise-longue* un momento mientras preparo lo necesario

—Buen debut en la fotografía me ha deparado la suerte... Jamás he visto una mujer tan hermosa... Lástima es que haya caído en manos de un aprendiz... Dios no me lo tome en cuenta; pero ello es que alguna vez había de empezar... ¡Con qué placer la voy á contemplar en el objetivo mientras enfoco...! Enfocar... ¿Y qué es enfocar?... ¡Ay! si yo supiera enfocar!... Probaré... adelante...

—Cuando usted quiera... ¿Fondo?... ¿El mar?... Sobre esas rocas de primer término y en actitud de mirar al perdido y lejano horizonte, ha de resultar mas artística é interesante la figura... Quieta un segundo... no mas que un segundo... Incline un poco la cabeza á la derecha... ¿Cómo destaca sobre el azulado fondo de las aguas...! Bien... bien... ahora... un instante... no se mueva... ¡Ya!

—¿Que cómo habrá salido...? No tan bella como es usted, porque ciertas hermosuras no pueden copiarse, pero siempre será su retrato un reflejo del original y como tal sublime... ¿Cuando podrá recogerlo?... Espere usted... hoy martes, miércoles mañana... pasado mañana... bien, sí, el Domingo estará á su disposición... Adios, beso á usted los pies...

—Ahora, al cuarto oscuro á revelar... Ya está la placa bañándose en el líquido que don Enrique dejó esta mañana en la cubeta... Poco á poco váriade color y una sombra se vá acentuando en el centro... mas ¡que es esto!... sus mismos cabellos, las mismas suaves ondas, los mismos rizos, pero, ¡blancos!... ¡Y el rostro negro!... Dios mío... qué decepción!... ¡Ah!... ¡Ya caigo!... es que esta es la prueba negativa de que oigo hablar á don Enrique... Positivamente me había sobresaltado...

—Terminé mi obra... Pero Señor, ¡que hermosa es esta mujer!... Vaya, envolveré la fotografía en este papel de seda y esperaré que la recojan...

Supongo lectores, que deseareis grandemente que os diga como ha resultado... La bondad del original suple las faltas del aprendiz... Pero os lo diré en verso para que mejor lo entendais...

Es, lector, una mujer,
que por maravilla encierra
dentro de su mismo ser,
cuanto Dios quiso poner
de más hermoso en la tierra.

En cuya faz sonriente
por milagro sorprendente
brillan juntas, sin enojos,
la noche en sus negros ojos
y el día en su blanca frente.

Y en este contraste bello
que pone un gracioso sello
á su mágica figura,
se vé en la frente el cabello
destacar por su negrura.

Y si la sombra tenaz
que oscurece su mirada,
está intervalos rasgada
por una chispa fugaz
como en noche encapotada,

es que la candente pira
que lleva dentro del pecho
por sus miradas respira;
y por eso á donde mira
lleva un incendio deshecho.

Y en palenque tan divino
y realzando la beldad
de este ser tan peregrino,
luchan con raro destino
la luz y la oscuridad.

AURELIANO DEL CASTILLO.

Minería

UN FERRO-CARRIL

El Ferrocarril puede mostrarse satisfecho.

Sus informes en cuantos asuntos afectan al bien y al engrandecimiento del país, se confirman siempre.

Ha poco hablabamos de negocios mineros próximos á desarrollarse al calor del ferro-carril de Linares á Almería, en la provincia de Granada y en la nuestra, interesándose en ellos la opulenta casa Rostchild, y un colega granadino confirma ahora en parte nuestras noticias, reproducidas por toda la prensa regional y financiera.

Dice así el periódico de referencia:

«Se vá á construir un ferrocarril desde el pueblo de Alquife á Huéneja, con objeto de transportar el mineral de hierro que se saque del cerro que hay cerca del primero de dichos pueblos.

Dicho ferrocarril tiene un recorrido de 15 kilómetros y será construido por la compañía *Fives Lille*, á cuenta de de la casa Rostchild, que es quien vá á explotar el mineral de hierro.

Ya se han hecho los estudios necesarios.»

Esta no es mas que la primera parte de los grandes negocios, de las grandes explotaciones mineras que han de realizarse en aquella comarca.

Todo lo demás que *El Ferrocarril* tiene manifestado respecto de ese asunto, se confirmará igualmente, gracias á la bondad del negocio, á lo positivo de la riqueza de esa comarca, á las facilidades que el ferrocarril de Linares á Almería ofrece para su desarrollo y á la inteligencia y prestigio de los hombres colocados al frente de tan trascendental asunto, entre los que debemos citar en primer término á Mr. H. Meermans, carácter emprendedor y voluntad incansable, puesto por entero al servicio de una

causa tan fecunda para las provincias hermanas de Granada y Almería. (*Ferro-carril de Almería*)

BUFETE JURIDICO-COMERCIAL

Desempeñado por Letrados del Ilustre Colegio de
LA CORTE

Madrid 1 de Junio de 1894.

Sr. Director De *EL ACCITANO*.

MUY SR. MIO: Con objeto de evitar todo perjuicio á los comerciantes en general y de proteger contra el fraude ó la desgracia al comercio de buena fé **se establece dicho Bufete** en la seguridad de que todos aquellos que tengan que intervenir en asuntos de comercio y que á nosotros recurran, se convencerán de sus numerosas ventajas; pues los Letrados que lo han de desempeñar, al observar que Madrid carecia de una institución **tan necesaria**, y venirse dedicando con **verdadera vocación y especialidad** al estudio de este importante ramo del derecho, no perdonarán sacrificio alguno para servir con **lealtad y economía** á quien reclame su asistencia, informe ó consejo en toda clase de asuntos mercantiles.

En la imposibilidad de enumerarles todo citamos los siguientes:

1.º Redacción de estatutos y reglamentos para la constitución de Sociedades, Redacción de escrituras y de otros contratos.

2.º Todo lo que se refiera á suspensión de pagos, quita y espera, concurso de acreedores, quiebras y protestos.

3.º Todo lo relacionado con la contabilidad comercial: sus requisitos y forma de llevarla para evitar responsabilidades legales.

4.º Reclamación á las compañías de ferrocarriles por el retraso en las mercancías, ó por otras causas; y á toda clase de compañías de seguros.

5.º Inscripción en el Registro mercantil de **cartas doteales** y otros documentos para los efectos del Código de Comercio.

6.º Cobro de toda clase de créditos, escrituras, letras de cambio, pagarés, cuentas de resaca etc.

7.º Representación de toda clase de establecimientos de crédito, de sociedades mercantiles y gremios.

8.º Contestación por medio de cartas á consultas de provincias ó del extranjero y representación de casas en los puntos dichos en quiebras y suspensiones de pagos.

9.º Consultas en general sobre asuntos que directa ó indirectamente se relacionen con el comercio.

Respecto á los honorarios, tendremos en cuenta la cuantía del asunto, **siempre bajo la base de la economía.**

Para lo relacionado con la contabilidad mercantil, contamos con un afortunado y práctico tenedor de libros,

Horas de despacho, de 9 á 1, los dias no festivos,

Justiniano, n.º 4.

EL DIRECTOR,

Jesús M.ª de Valdenebro,

Queda complacido y salen los números que su-
plica por el correo de hoy.

LA PRENSA PERIÓDICA.

En toda España se publica 1.136 periódicos y revistas.

Resultan ser monárquicos 336, de éstos 34 tradicionalistas; republicanos, 137; influidos, 8; científicos, artísticos y literarios, 234; religiosos, 109, y de intereses diversos, 312.

La provincia donde existen mayor número de periódicas monárquicas es Barcelona, qu-

(1) Aunque la ignorancia *dis* que es atrevida, perdona tú, María, este desliz, que si pequé de aprendiz mi noble intención me abona.

tiene 47, siguiendo á ésta Madrid con 45; Murcia con 24, Tarragona con 20; Cádiz con 17; Sevilla con 15; Alicante con 13, Coruña con 12.

El mayor número de los republicanos se publica en la provincia de Madrid, donde ven la luz 10; siguiendo despues la Coruña con 8; en Barcelona, 7; en Oviedo, 7; en Gerona, 6, y en Jaen, 6.

Los indefinidos se publican 3 en Barcelona: 2 en Cádiz; 1 en Lérida; 4 en Palencia y 1 en Valencia.

Entre los de intereses diversos, figuran 7 masónicos; 4 espiritistas; 6 de modas; 34 noticieros, y 35 festivos y satíricos.

CHARADA.

No es una *prima segunda*,
pero casi le parece
la tierra donde vivió
una siciliana célebre.
Llamóse *segunda prima*,
y entre todas las mujeres
de su tiempo, ella lució
cual luminar esplendente.
Si en Rusia Napoleón
la conoce, y *dos* ofrece
por premio de la victoria
al soldado mas valiente,
hay un segundo Aboukir
entre rusos y franceses;
que el poder de la belleza,
entre todos los poderes
es el poder que subyuga,
que arrebató y enloquece.
Por una mujer así
en Troya los griegos vencen;
por otra mujer igual
Egipto tambien se pierde;
y por otra semejante,
la cabeza de Holofernes
rueda al suelo ensangrentada
entre espadas y broqueles.
En crímenes y virtudes
sobresalen ellas siempre;
la mujer es un gigante,
el hombre un liliputiense.

R.

La solución en otro número.

A la anterior.—CESANTE.

VARIEDADES.

PROFESORADO.—De las 49 provincias de España, las que tienen mejor pagados sus maestros son: Canarias, Guipúzcoa y Vizcaya, que nada les deben; Navarra y Álava que solo adeudan una futea, 38% pesetas la primera, y 1196 la segunda.

LIBRO.—Damos las gracias al ingeniero agrónomo, fabricante de azúcar, señor don Wladimir Guerrero, por haber tenido la atención de remitirnos varios ejemplares de su episodio nacional, titulado: *La Remolacha y la Hacienda*.

NEW YORK.—Un jóven que pertenece á una familia de las más aristocráticas de aquella población, ha sido detenido en Buffalo por haberse casado con ocho mujeres. Se llama William Reynolds, y tenia preparadas otras dos bodas. Se cita como dato curioso que todas las mujeres son próximamente de la misma edad y de belleza extraordinaria; pero pobres.

JUZGADOS.—De los suprimidos se van á restablecer 50, segun la contestación dada por el Ministro de Gracia y Justicia á la Comisión de Senadores y Diputados que le visitó con tal objeto el día primero de éste mes.

SUICIDIOS.—En Viena, un niño de ocho años y una niña de once se lanzaron al Danubio, á fin de evitar las reprensiones de su madre por las malas notas obtenidas en sus exámenes. La terrible peste del suicidio hace cada día mayores estragos en nuestra vieja Europa.

AVARO.—En París, en la calle de Baci, número 24, ha muerto un pobre, llamado Lefebvre, á consecuencia de una enfermedad del estómago producida por mala alimentación. Reconocida la habitación por el juzgado, se hallaron en una alhacena títulos de propiedad por valor de 600.000 francos, multitud de valores y títulos al portador, y en el fondo de una maceta gran cantidad de monedas de oro y 10.000 francos en billetes del Banco.

PATENTES.—Desde el día primero del actual se está procediendo por los inspectores de Hacienda á instruir expedientes á los vendedores al por menor de alcoholes, aguardientes, licores y bebidas espirituosas, que no estén provistos de patentes, á fin de exigirles una multa del duplo al octuplo del importe de las mismas. Avisamos con anticipación á los vendedores de Guadix, porque esos señores tardarán poco tiempo en presentarse en esta localidad.

TOROS.—Los diputados señores Avila, Pi y Margall, Salmeron, Azcarate, Pedregal, Barrio y Mier y Soldevilla merecerán bien de la patria eternamente por haber sido los primeros en presentar una proposición al Congreso para que se supriman las corridas de toros, ese espectáculo bárbaro y sangriento, contrario á la civilización y á la cultura.

ADVERTENCIA.—Si los periódicos hubieran de sostenerse con las suscripciones, ninguno podria vivir aunque éstas fueran muchas, porque es mucho papel y demasiada tinta lo que se da por cualquier precio al mes. Gracias á los anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción, van saliendo adelante. Decimos esto, para que el público se convenza de que no podemos modificar nuestras tarifas de precios, máxime cuando en Guadix se anuncia y se reclama muy pocas veces al año.

PELIGRO.—Aun existen los hoyos que se hicieron en la plaza para poner los palos que habian de sostener el castillo último que se quemó. Nosotros creemos que se deben cegar á costa del piro-técnico; pues en la noche del jueves último faltó poco para que se quebrara una pierna una preciosa niña que en unión de otras paseaba por aquel sitio.

CICLISTAS.—El Lunes tuvimos el gusto de saludar en esta, á los jóvenes *sport* de Almería, don Ezequiel Gómez Sellés y don José León y Cobos, de paso para Granada, Jaen y Murcia donde piensan dirigirse, haciendo el viaje en bicicleta. El Martes á la una de la tarde continuaron la marcha hacia el primero de dichos puntos, á donde llegaron segun telegrama á las siete de la misma. Los deseamos felicidad en lo que les resta.

BENEFICIADO.—Ha sido nombrado para ésta Catedral, don Delfin Martiny y Solano.

OTRO.—Segun leemos en *El Movimiento Católico*, ha sido nombrado Beneficiado de la Catedral de Albarracin, don Antonio Fernandez Morales, cate-drático de este Seminario.

FERROCARRIL.—Los diputados de Almería han conferenciado con el señor ministro de Fomento, sobre asuntos relacionados con el ferrocarril de Linares á Almería, gestionando la manera de favorecer estos trabajos todo cuanto sea posible.

FATIGAS.—El Presidente de la república de Francia se ha visto apurado para encontrar quien quisiera ser Ministro. En España no los hubiera encontrado ni por un ojo de la cara, sinó fuera por las 30.000 consabidas.

PERIÓDICO.—*El Rumor*, así se llama uno que ha principiado á publicarse en Motril y que ayer visitó nuestra redacción. Le saludamos deseándole larga vida, acusándole el recibo con el envío del nuestro.

MADROÑOS.—Acaban de descubrirse las excelentes condiciones alimenticias que reúne esta planta con la harina que se obtiene moliendo sus hojas secas, para el ganado caballar y vacuno. Desde el segundo día que se les propina este pienso, lo prefieren al heno. El pienso se compone mezclando las hojas secas del madroño con hojas de cáctus y regándolas con agua salada.

PASTORAL.—Hemos leído la que se publica en muchos periódicos, escrita por nuestro obispo electo don Maximiano Fernandez del Rincon, y firmada todavia como obispo de Teruel, en su residencia de la Hospedería de las Religiosas Capuchinas de Gea, en la fiesta de Nuestra Señora del Buen Consejo, Abril 1894. La carta es notable por todos conceptos; pero lo que más la hace recomendable á la consideración de todo hombre honrado, es su espíritu humilde y evangélico. Toda la prensa la elogia.

GUERRA.—Segun noticias oficiales de Marruecos, el Sultan se apresura á organizar su ejército, y se aperece convenientemente para castigar con dureza á las kábilas del Rif.

DESPEDIDA.—La noche del Miércoles se celebró en el precioso oratorio que el señor don José Miranda tiene abierto en su casa, la despedida de las flores á María Santísima que durate el mes anterior ha venido celebrando. Al acto fueron invitadas muchas personas principales de la localidad. Pronunció una sencilla y elocuente plática el ilustrado canónigo Penitenciario de esta Catedral señor don Manuel Lopez y leyó un bonito discurso religioso el dueño de la casa que gustó mucho á los que lo escucharon.

PESAS Y MEDIDAS.—Es un verdadero lío lo que se observa en lo que pudieramos llamar aunque muy inpropriadamente nuestro mercado. Se piden kilos y se despachan libras y vice-versa. Es una necesidad imperiosa y absoluta la de su unificación; lo contrario se presta á mil inconveniencias.

EN TINIEBLAS.—Así se encontraban la noche del Jueves último la calle de la Torre Gorda, la plazuela de la Atahona y el callejon de Villalegre, debido sin duda á algun olvido involuntario de los serenos tienen tantas cosas en que entender! pero confiamos en que no sucederá otravez cuando llegue á noticia del contratista del alumbrado, que es seguro dada su formalidad propinará á aquellos una buena filípica conminatoria y recordatoria de sus deberes.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antes numerosos consumidores.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	10'25 á 10'75	pts
Cebada	de	7'50 á 8'00	»
Centeno	de	8'50 á 9'00	»
Maiz	de	10'00 á 00'00	»
Habas	de	11'50 á 12'00	»
Garbanzos	de	22'00 á 25'00	»
Judías	de	25'00 á 00'00	»
Lentejas	de	7'50 á 8'00	»
Aceite	arroba, de	9'50 á 9'75	»
Patatas	de	1'50 á 01'75	»
Cáñamo	de	9'50 á 10'00	»

EL CORREDOR, Matias Lorente.

GUADIX.—Imp. de EL ACCITANO en arrendt.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

À LOS SEÑORES MÉDICOS

TRABAJOS ESPECIALES.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE
INTERESES GENERALES.

Oficinas, Catedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre Ptas. 4' 00

En toda España. » 5' 00

Extranjero, un año 12' 50

Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.

Anuncios, 1.ª plana, peseta linea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

NOTA.—A los suscriptores antiguos se les respetarán siempre los precios anteriores.

	Pesetas	cts.
100 igualatorios talonarios, 8.º ag.	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	15,	«
100 » » » más grandes	1,	50
500 » » »	6,	«
1000 » » »	10,	«
2000 » » »	16,	«
100 Recetas 8.º natural	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	16,	«
100 Cédulas de defunción en 4.º	1,	50
250 » » »	3,	50
500 » » »	6,	«
1000 » » »	11,	«
500 Recetas en 6.º apaisado	6,	«
1000 » » »	11,	«

En todos estos trabajos el papel es blanco, superior y satinado.

EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

Acaban de recibirse en la casa comercio de la señora doña Leocadia Tarifa Roquier, estos excelentes chocolates, siendo dicha casa exclusiva para su venta en esta localidad.

CLASSES

PRECIOS

Con canela.

Sin canola

Con vainilla

Libra. 2 pesetas

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRANSITOS
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

— REAL, 46 —

Ameria.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.